

Valparaíso, 25 de julio de 2023.

OFICIO N° 75-2023 (CONST.)

La **Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento**, en sesión de fecha 24 de julio de 2023, a solicitud de la H. diputada señora Pamela Jiles, acordó oficiar a Ud. en relación con la desaparición de una menor de 14 años, ya hace aproximadamente dos semanas, desde la Residencia Maipú del Servicio Mejor Niñez en la comuna de Penco, en la Región del Biobío.

Respecto a la referida situación es que se solicita a Ud. informe a esta Comisión acerca de las medidas adoptadas por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, en orden a ubicar y proteger a esta menor, en especial considerando que según artículos de prensa su desaparición podría estar relacionada con un caso de explotación sexual.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud. por orden del Presidente de la Comisión H. diputado Raúl Leiva Carvajal.

Dios guarde a Ud.,


PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SEÑORA GABRIELA MUÑOZ NAVARRO.

C/C SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, SEÑOR MANUEL MONSALVE.

C/C SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE ORDEN Y SEGURIDAD, GENERAL INSPECTOR SEÑOR ENRIQUE MONRÁS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D025B48F202BDD4